
GUÍA DE INTERVENCIÓN PARA EL ABORDAJE DE LAS

VIOLENCIAS POR RAZONES DE GÉNERO

MINISTERIO DE LAS MUJERES,
POLÍTICAS DE GÉNERO Y
DIVERSIDAD SEXUAL



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**



SIP

Sistema Integrado
Provincial

Metodología propuesta desde la Provincia de Bs As para el abordaje de las violencias por razones de género.

Se basa en políticas públicas integrales, interinstitucionales e intersectoriales que promueven la construcción de redes locales, y regionales.



SUPUESTOS BÁSICOS DEL SIP

LAS MUJERES Y LGTBI+ SON SUJETOS DE DERECHO Y POR LO TANTO DE DECISIÓN.

LAS SALIDAS DE LAS VIOLENCIAS SE ENTENDERÁN COMO PROCESOS SINGULARES.

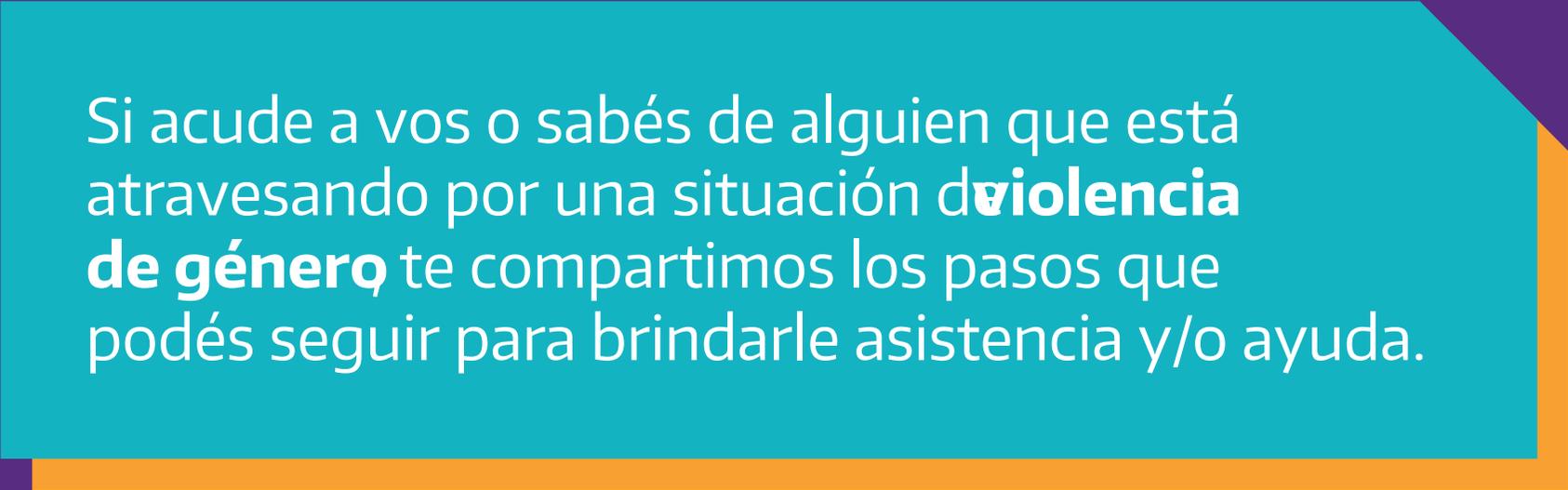
EL ABORDAJE DE DICHAS SITUACIONES SE REALIZARÁ EN EL TERRITORIO AL CUAL PERTENECE LA MUJER Y LGTBI+.

RECUPERAR LA IMPORTANCIA DE LA FIGURA DE LA RED A ACOMPAÑANTES.

A PARTIR DE LA RED TERRITORIAL DE TU COMUNIDAD



GUÍA PARA LA DETECCIÓN Y ABORDAJE DE
VIOLENCIAS POR RAZONES DE GÉNERO



Si acude a vos o sabés de alguien que está
atravesando por una situación de **violencia
de género** te compartimos los pasos que
podés seguir para brindarle asistencia y/o ayuda.

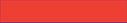
PASOS PARA BRINDAR ASISTENCIA Y/O AYUDA

EN CASO DE EMERGENCIA **LLAMÁ AL 911.**

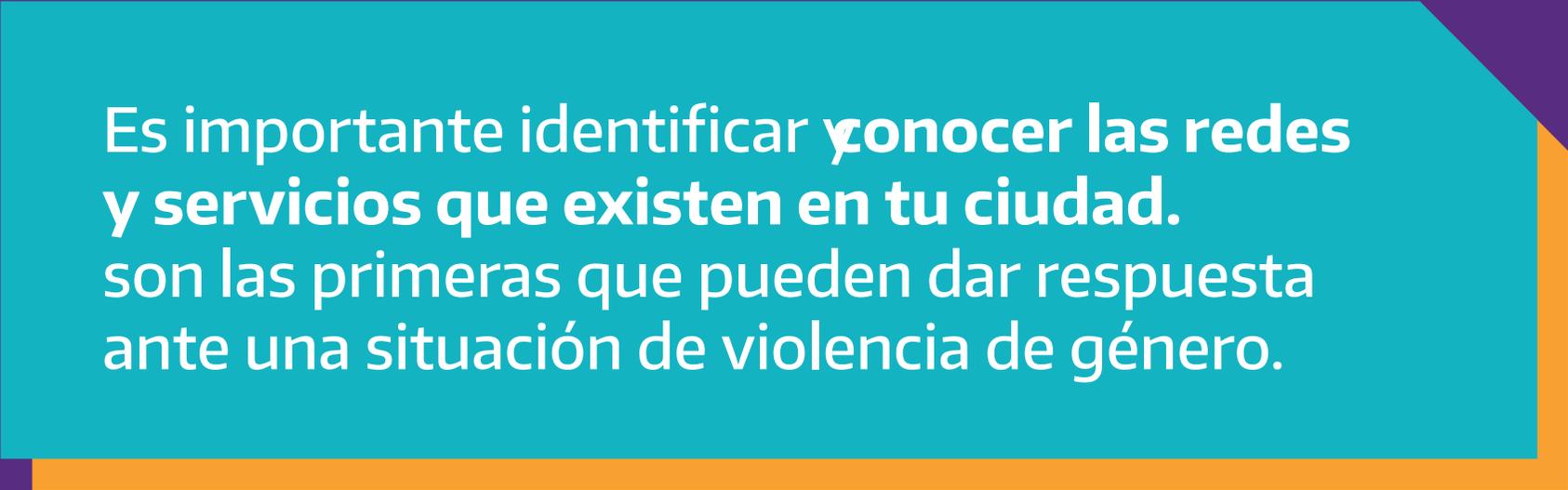
SI NECESITAS INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y/O ASESORAMIENTO POR UNA SITUACIÓN DE VIOLENCIA, PODÉS **LLAMAR A LA LÍNEA 144** O MANDAR UN MENSAJE POR LA APLICACIÓN **WHATSAPP O TELEGRAM AL 221 353-0500 O 221 508-5988.**

EN TU CIUDAD EXISTEN **ÁREAS DE GÉNERO** QUE DEPENDEN DEL ESTADO MUNICIPAL: PODÉS COMUNICARTE CON ELLAS PARA RECIBIR LA ASISTENCIA LOCAL QUE SE NECESITA.

TAMBIÉN PODÉS ACUDIR A CUALQUIER ORGANIZACIÓN U ORGANISMO QUE FORMA PARTE DE LA **MESA LOCAL INTERSECTORIAL** DE ABORDAJE DE LAS VIOLENCIAS POR RAZONES DE GÉNERO: SI CONOCES A QUIEN LA INTEGRA, PONETE EN CONTACTO.



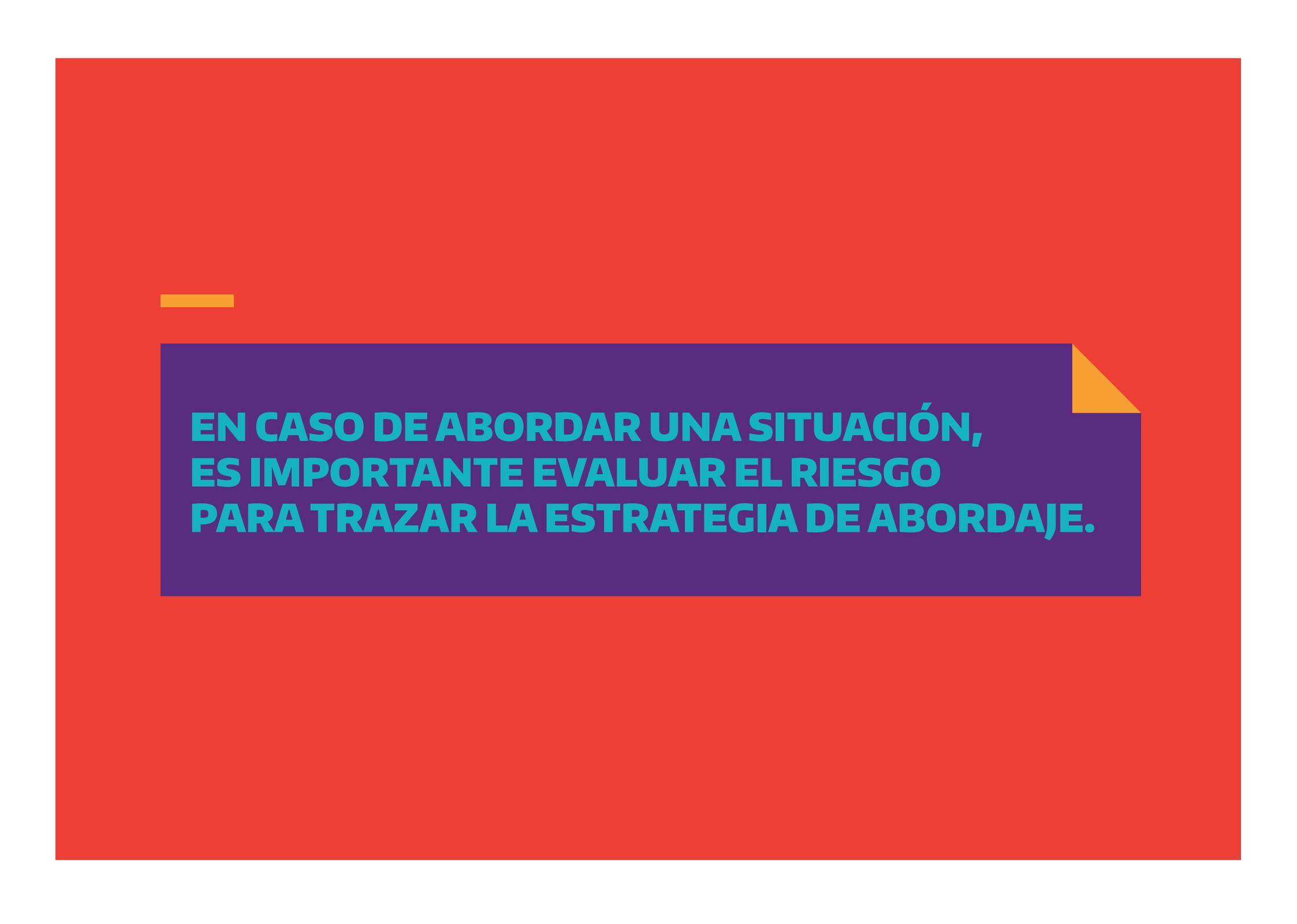
Es importante identificar **y conocer las redes y servicios que existen en tu ciudad.** son las primeras que pueden dar respuesta ante una situación de violencia de género.



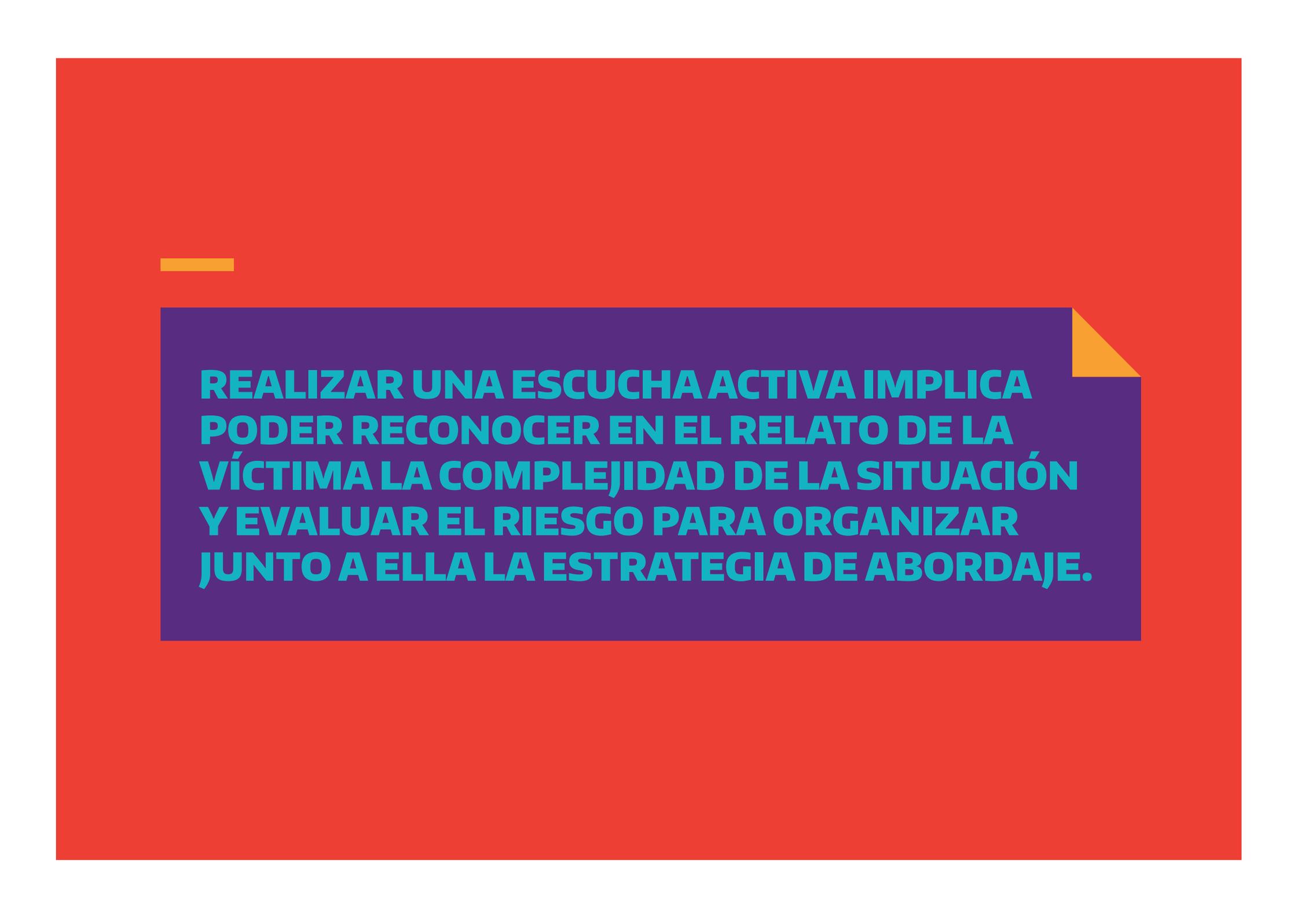
Si el territorio no contara con recursos para el abordaje de las violencias por razones de género.

Si por la complejidad de la situación se vieran excedidos los diferentes recursos territoriales.

Les solicitamos se comuniquen con la **Dirección Provincial de Situaciones de Alto riesgo del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual**



**EN CASO DE ABORDAR UNA SITUACIÓN,
ES IMPORTANTE EVALUAR EL RIESGO
PARA TRAZAR LA ESTRATEGIA DE ABORDAJE.**



**REALIZAR UNA ESCUCHA ACTIVA IMPLICA
PODER RECONOCER EN EL RELATO DE LA
VÍCTIMA LA COMPLEJIDAD DE LA SITUACIÓN
Y EVALUAR EL RIESGO PARA ORGANIZAR
JUNTO A ELLA LA ESTRATEGIA DE ABORDAJE.**

IDENTIFICAR LOS DIFERENTES TIPOS DE MALTRATO: PSICOLÓGICO, FÍSICO, SEXUAL, ECONÓMICO, SIMBÓLICO

INDICADORES DE RIESGO:

AGRESOR

- ¿Tiene armas?
- ¿Consume sustancias problemáticas?
- ¿Tiene antecedentes penales?
- ¿Ha transgredido medidas de protección?

VÍCTIMA

- Estado emocional de la mujer.
- ¿Se encuentra aislada?
 - ¿Tiene trabajo?
 - ¿Necesita recursos económicos?
 - ¿Tiene hijos/as a cargo?

EL INICIO DE LA ESTRATEGIA DE ABORDAJE PUEDE SER DIVERSA. SIEMPRE RESPETANDO LO QUE LA MUJER PUEDA HACER:

ESTABLECER UN CANAL DE COMUNICACIÓN (CÓDIGOS, SEÑALES, MENSAJES,ETC)

LLAMAR A LA LÍNEA 144.

CONSULTAR CON EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO MUNICIPAL,
DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, POLÍTICAS Y/O SINDICALES DEL TERRITORIO

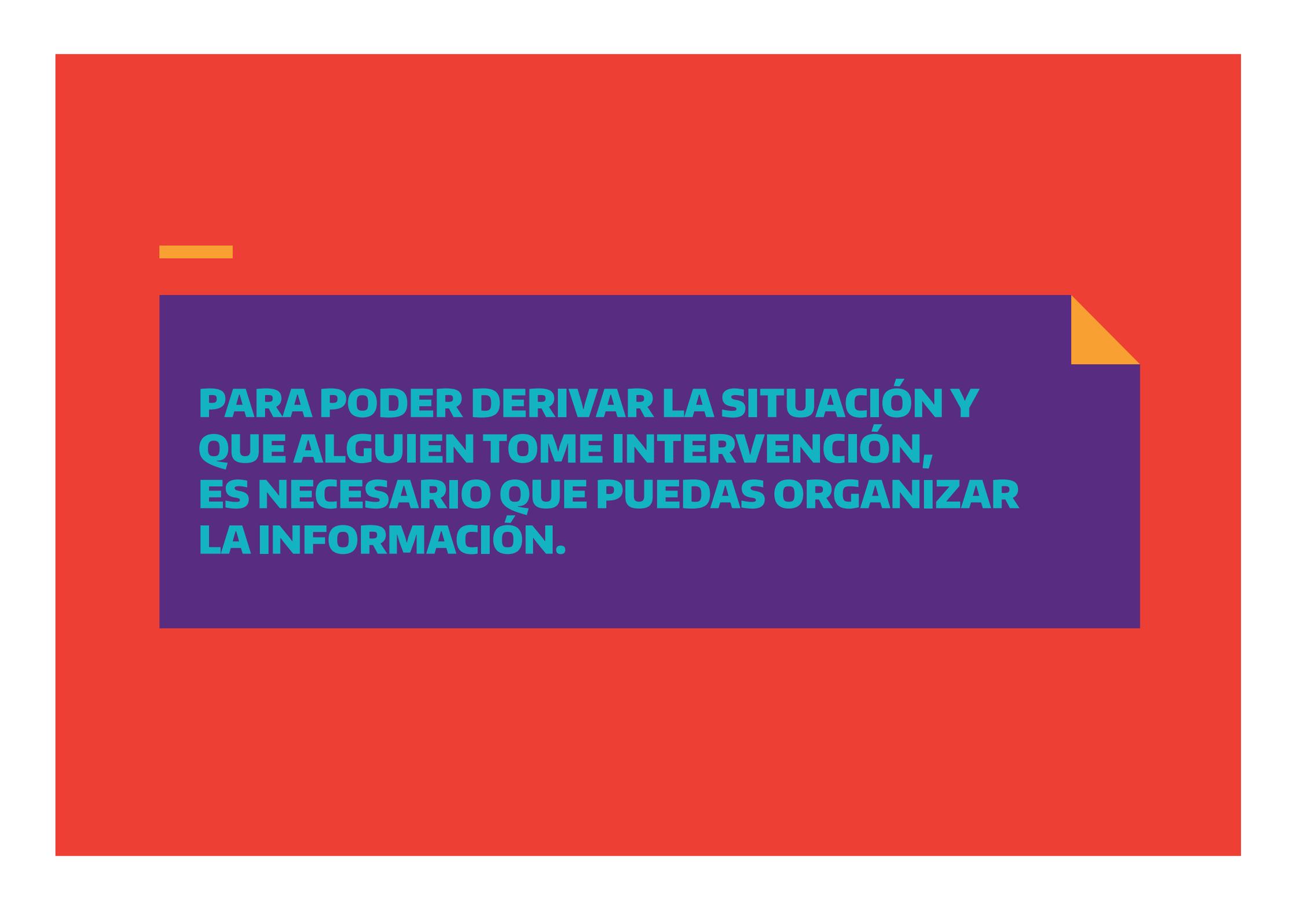
REALIZAR UNA DENUNCIA

SOLICITAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN



Reconocer con ella una Red de amigas y amigos, familiares, vecinas y vecinos, organizaciones o instituciones que puedan colaborar en la situación. Muchas veces quienes están en situación de violencia no logran ver esta Red, pero vos podés ayudarla a identificarla.





**PARA PODER DERIVAR LA SITUACIÓN Y
QUE ALGUIEN TOME INTERVENCIÓN,
ES NECESARIO QUE PUEDES ORGANIZAR
LA INFORMACIÓN.**

FICHA COMO MODELO DE REGISTRO

DATOS DE LA PERSONA QUE DERIVA

Nombre y apellido, contacto, relación con la persona en situación de violencia)

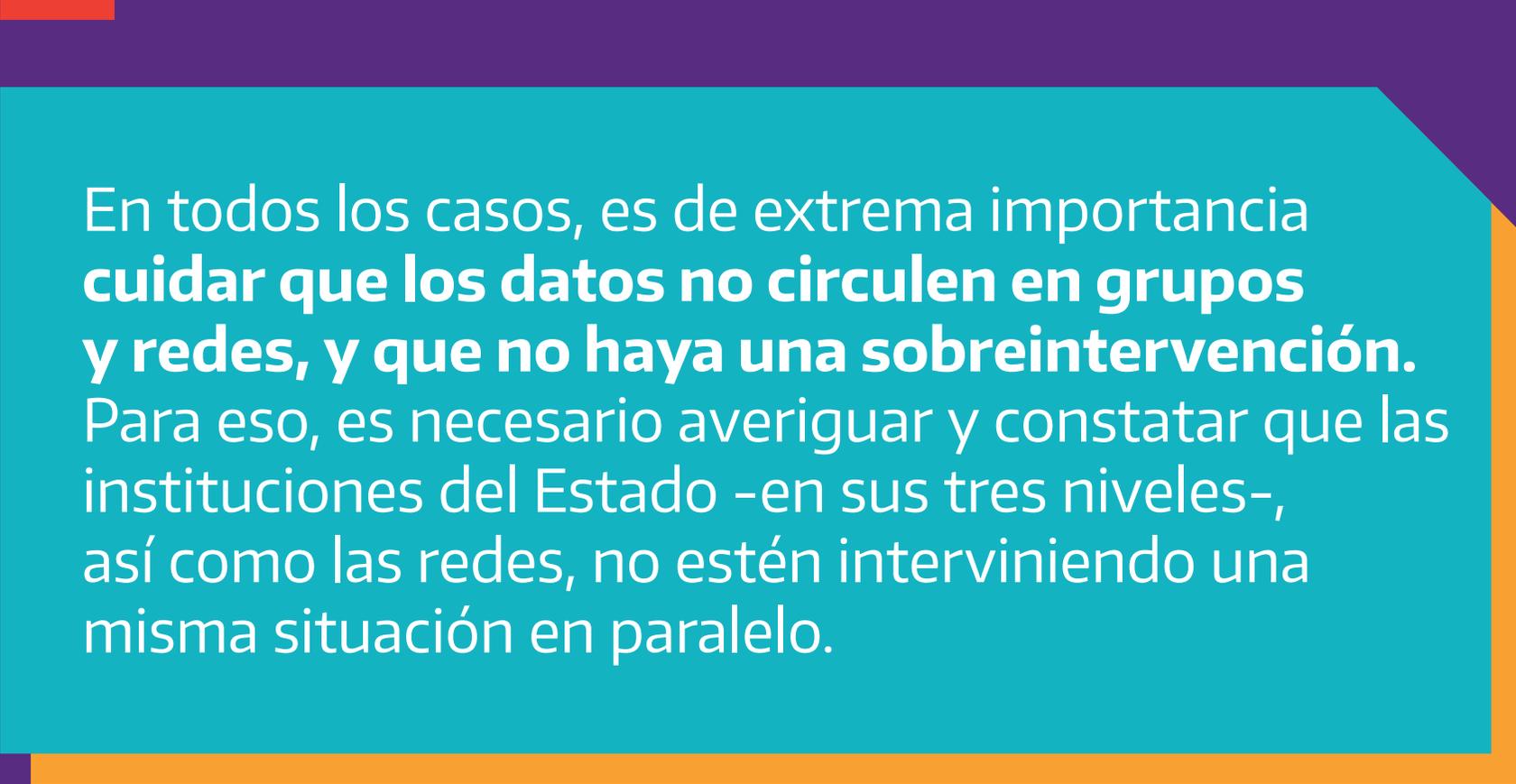
DATOS DE LA PERSONA EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA

(Nombre y apellido, DNI, contacto, dirección, hijos*)

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

(Lugar, fecha, tipo de violencia/violencias; datos del agresor; denuncias previas y medidas tomadas; otra información que se considere de relevancia)

*En caso de tener hijos a cargo, tomar sus datos: Nombre y apellido, edad y DNI.



En todos los casos, es de extrema importancia **cuidar que los datos no circulen en grupos y redes, y que no haya una sobreintervención.** Para eso, es necesario averiguar y constatar que las instituciones del Estado -en sus tres niveles-, así como las redes, no estén interviniendo una misma situación en paralelo.

   MinMujeresPBA

MINISTERIO DE LAS MUJERES,
POLÍTICAS DE GÉNERO Y
DIVERSIDAD SEXUAL



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**